

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El Congreso Eucarístico y Segovia

En el próximo mes de Junio se celebrará en Madrid el Congreso Internacional Eucarístico, hace tiempo anunciado; ya se ha hecho la convocatoria y se han nombrado las comisiones organizadoras y está acordado el número de sesiones y expediciones que harán los congresistas. Estas son: una a Toledo, cosa muy natural, por ser el presidente efectivo de la sección de caballeros, el Cardenal Arzobispo primado y reunir Toledo en su recinto monumentos dignos de especial contemplación para todos los amantes de las artes y de los recuerdos históricos; otra expedición la harán los congresistas al Escorial, cuyo monasterio tantas maravillas artísticas atesora.

Pero nosotros, cuidadosos siempre de cuanto favorezca a Segovia, creemos que esta ciudad debe ser visitada por los socios del Congreso Eucarístico, no sólo por los muchos monumentos que Segovia encierra, sino por sus próximos jardines del Real Sitio de San Ildefonso; pero hay otra razón más poderosa aún, que las autoridades de Segovia, si cuidan de los intereses de esta capital, deben hacer valer, para que Segovia sea visitada oficialmente por los individuos del Congreso Eucarístico, y esta razón es que en la histórica Segovia ocurrió el famoso milagro de la hostia consagrada, que el pueblo conmemora anualmente desde principios del siglo XV con el nombre de «La Catorcena», hecho prodigioso que debe ser el fundamento en que se apoyen los segovianos para que su población sea una de las preferidas por los organizadores del Congreso Eucarístico de Madrid, entre las visitadas por los congresistas.

Aun es tiempo de pensar en esto, si el comercio y los industriales reflexionan la utilidad que pueden reportarles expediciones de ese género, en las que figuran personas de diferentes países, que podrán admirar las bellezas de Segovia, con provecho para los segovianos, que en vez de favorecer el turismo, parecen avaros guardadores de sus monumentos y riquezas artísticas.

La prensa local debe excitar el celo de las autoridades y éstas, aprovechando que la Infanta Doña Isabel, tan amante de Segovia, es la presidenta de la sección de Señoras del futuro Congreso Eucarístico de Madrid, solicitar oficialmente de la Comisión ejecutiva del citado Congreso, que teniendo en cuenta la proximidad de Segovia a la Corte, los monumentos que la ciudad encierra y la especialísima circunstancia de haberse desarrollado en ella el prodigioso suceso que se celebra con el nombre de «La Catorcena», que sea la capital segoviana una de las que conozcan los congresistas, además de las ya indicadas en el proyecto de actos que realizarán los individuos del anunciado Congreso internacional, que en honor del Santí-

simo Sacramento se celebrará en la capital de España.

GAREVAR.

Academia de Artillería

Nuevo curso de equitación

La real orden, de cuya publicación damos ayer noticia, estableciendo en la Academia de Artillería un nuevo curso de equitación, dice textualmente así:

«En vista de lo propuesto por la Academia de Artillería, el Rey, (q. D. g.), de conformidad con el informe emitido por la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar, se ha servido aprobar el establecimiento en dicho Centro de enseñanza de un segundo curso de equitación y el programa redactado para adaptar dicha instrucción á los dos cursos que constituirán en adelante la expresada clase, correspondiente á los años cuarto y quinto del plan reglamentario de estudios de la referida Academia.

Es asimismo la voluntad de S. M. que por la importancia que la clase de equitación debe tener en dicha Academia, se haga extensivo á la misma lo prevenido en el artículo 118 del vigente Reglamento orgánico para las Academias militares, por Real decreto de 27 de Octubre de 1897, y como necesario complemento del mismo y en razón á ir unida al nuevo segundo curso que se establece la práctica de la exploración, que esté dicha clase á cargo de oficiales del arma de Artillería.»

EL MONTEPIÓ DE LOS MAESTROS

Por el Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha publicado la «Gaceta», se previene que durante el tiempo que las Escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresarán en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.

En adelante, las maestras jubiladas, que á la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior á 2.000 pesetas, que es el máximo concedido por la ley de 16 de Julio de 1887.

El haber pasivo de las pensionistas no podrá exceder en ningún caso de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sea 1.333,33 pesetas.

Será incompatible el percibo de haberes en activo, en el Magisterio, con los de pasivos.

La reforma en la contribución territorial

No es, en realidad, fundamental la reforma que se discute en las Cortes sobre la contribución territorial.

Se fija en 170 millones la cantidad anual exigible por cupo á los pueblos que no tengan aprobado el arancel catastral, y por cuotas fijas á los que lo tengan.

El minimum de gravamen será el 14 por 100 del líquido imponible para la riqueza rústica, y el 17-50 para la urbana, cuando se apruebe el arancel catastral de cada pueblo. Entretanto se seguirán pagando los tipos actuales, rebajándose algo en la urbana, que sólo pagará el 22 por 100.

Si, debido al descubrimiento de riqueza gravada con los tipos mínimos, se alcanzara mayor cupo, se entenderá aumentado éste en la cantidad resultante.

Además todas las cuotas quedan recargadas en el 16 por 100 para obligaciones de enseñanza; lo cual debe acumularse al tipo contributivo, ó sea, para hablar claro, á los contribuyentes, pero sin que en realidad varíe la tributación en este punto, toda vez que actualmente se satisface en forma de recargo municipal.

La idea es estimular la formación del Catastro, para lo cual se dictan reglas de evaluación.

Entre ellas figura la de exigir como base para los valores el interés legal del capital que representen.

En las fincas vedadas, cercadas ó acotadas para caza, las cifras del líquido imponible, estimado por los métodos generales,

se recargarán con el 25 por 100 de su importe.

Las exenciones que se conceden son en general las del reglamento anterior.

Queda sin embargo suprimida la exención que se concedió por la ley de 1845 á las casas ocupadas por las Comunidades religiosas, mientras éstas subsistiesen; lo cual tiene triple importancia, por su número; porque al suprimir la exención, se las incluye además en el pago de 0,25 anual del impuesto sobre su valor por derechos reales, establecido para la mano muerta á los bienes no exceptuados de la contribución territorial, y porque tampoco quedan exentos los edificios que dichas Comunidades destinan á la enseñanza, pues sólo se exceptúan los de propiedad de la provincia ó de los pueblos, que se apliquen á la instrucción pública.

La guardería forestal de Segovia

Exámenes de ingreso

Aumentado por la dirección general de Agricultura el personal de guardería de los distritos forestales, la Jefatura de Montes de esta provincia anuncia á provisión mediante examen una plaza de guarda mayor, dos de sobreguardas y diez de peones guardas asignados al distrito forestal de Segovia.

Los exámenes darán principio el día 20 de los actuales y los aspirantes á desempeñar dichas plazas podrán solicitar su admisión á los mismos, mediante instancia dirigida á la mencionada Jefatura.

Noticias militares

Recompensas

Se concede cruz blanca del Mérito Militar á los comandantes de Artillería don Luis Gascón y don José Iriarte.

Ascensos en oficinas

A archivero segundo, don Miguel Pérez Antón.

A íden tercero, don Benito Sánchez Muñoz.

A oficiales primeros: don Manuel Abad y don Juan Coude.

A íden terceros: don José Escobar y don Pedro Morales.

A escribientes de primera: don Federico Guillén y don Fernando Quinceos.

Enterramiento de soldados

Se ha resuelto que los gastos de inscripciones de terrenos cedidos por algunos Municipios en sus cementerios para el enterramiento de los soldados que fallezcan en activo, se sufrague con cargo al capítulo de «Gastos diversos é imprevistos».

Los cajeros de la guardia civil

Se estudia la manera de evitar el trastorno que se ocasionaba á los capitanes de

la guardia civil que desempeñaban el cargo de cajeros, cuando, por cesar en dicha comisión, tenían que ir á las compañías que resultaban vacantes, por la elección de nuevos cajeros.

ARTE CRISTIANO

Nuestra Señora de Neguillán

En estos días hemos recibido unas nuevas cuartillas en que el culto escritor don Heraclio S. Viteri refuta la teoría sustentada por don A. G. C. sobre no tener las arcas diocesanas obligación de contribuir á la reparación de templos, siquiera lo hiciera muy gustoso el Prelado, una vez iniciada y realizada una suscripción por el pueblo de Villagonzalo, en que radica el modesto y deteriorado templo que alberga á la imagen de la Virgen de Neguillán. El señor Viteri niega tener propósito de cargar en cuenta de persona ni entidad determinada la responsabilidad moral originada por la irreparación del templo, pero afirma que no será sólo liberalidad de la autoridad eclesiástica cuanto haga para sostener aquel sagrado edificio, sino que, no obstante correr aquella atención con cargo á los presupuestos del Estado, el art. 37 del Concordato prescribe que los fondos de reserva estén á disposición de los Obispos para atender á las necesidades de las iglesias, y otro decreto recomienda que de ese fondo se destine la mayor cantidad posible á la reparación de templos.

A su vez el ilustrado sacerdote que firma con las iniciales A. G. C., escribe pretendiendo apartar la cuestión de los rumbos por donde ha derivado y excita al señor Viteri para que procure que el Ayuntamiento de Villagonzalo y su vecindario encabecen una suscripción para reparar el mencionado templo.

Dada la extensión de estas cartas y la posibilidad de nuevas rectificaciones, nos permitimos hacer una mera indicación de su contenido, á fin de evitar que la prolongación de esta noble correspondencia periodística, desvirtúe su eficacia.

Gracias á las bien cortadas plumas de nuestros estimados colaboradores Sres. G. y Viteri, la atención pública se ha fijado en la existencia de

una estimable obra del arte religioso-escultórico de los siglos medios y en la necesidad de la conservación del edificio en donde por tradición aparece colocada.

Esto es suficiente para que las entidades que se crean obligadas á subvenir á los gastos que ocasione aquel proyecto, cumplan sus deberes.

LA CÁTEDRA DE LABORES DE LA NORMAL

Ha quedado definitivamente constituido el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Labores, vacante en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Constituyen dicho tribunal:

Presidente: Don Eduardo Vincenti, consejero de Instrucción pública.

Vocales: Doña Juana Natividad de Diego y doña Antonia Broto, profesoras numerarias de Labores de la Escuela Superior del Magisterio y de la Normal de Guadalajara, respectivamente; don Narciso Sentenach, académico de Bellas Artes, y doña Margarita Sagredan, competente.

Suplentes: Doña Felisa Rosa Sanz y doña María Quesada, profesoras de Labores de las Normales de Pontevedra y Coruña respectivamente; don José Ramón de Mérida, académico de Bellas Artes, y doña Melchora Herrero.

En la relación de aspirantes á la cátedra en cuestión figuran: doña Corina Vicira Durán, doña María Dolores Antrán y Rodríguez y doña Margarita Campos Brian.

El catastro

(Documento parlamentario)

VIII

De esos planos hay hechos nada menos que los 4.829 términos municipales, y algunos de ellos, como el de Jerez, tienen 11 hojas; de modo que es necesario que la Cámara y mañana el país se fijen para que no se crea que no se ha hecho nada en el Catastro.

Los planos hechos se refieren á un total de 30.313.061 hectáreas y luego diré las que faltan.

Los trabajos de cartografía del Instituto por falta de elementos iban despacio, y mediante la construcción de un edificio para establecer las oficinas de Heliogrado, hoy se hace en veinte días lo que antes se necesitaba tres meses de trabajo, obra que se debe á la iniciativa de este modesto Diputado, patrocinada por mi ilustre jefe en

fiaba en la caza, es feroz para los caballos negros.

Wills no comprendía una palabra, y seguía mirando á su amo.

—Ya te lo explicaré más tarde,—dijo el señor James.—Ahora ocupémonos de recibir dignamente al jefe de la familia de Asburthton,—añadió sonriendo irónicamente;—ve á dar las órdenes precisas.

Wills salió rascándose la cabeza. Cuando quedó sólo, el señor James murmuró:

—Sin embargo, yo había puesto bien la vibora negra; ¿cómo ha escapado de su veneno terrible? ¡Hé aquí lo que jamás podré explicarme!

Levantóse en seguida, dió algunas vueltas con paso desigual y brusco por el salón, y fué enseguida al encuentro del marqués Roger, que entraba en este momento en el patio del castillo. El joven echó vivamente el pie á tierra, corrió hacia el señor James y le abrazó tiernamente diciéndole:

—¡Ah! querido primo, cuánto me alegro de encontraros, temía que estuviérais aun de caza.

—Bien venido seas, señor marqués,—respondió afablemente el señor James,—me lisongeo de que aceptaréis un refrigerio bajo mi humilde techo.

de ayuda de cámara, intendente y confidente. El señor James no tenía secretos para él.

Este hombre, que se llamaba Williams Bardet formaba, en cuanto á lo físico, un completo contraste con su amo. Era bajo, vigoroso, tenía una enorme cabeza sobre un cuello de toro y manos tan anchas que podían cubrir un plato. Sus labios eran gruesos, y sus ojos leonados anunciaban en este hombre una rara mezcla de sensualidad, astucia y ferocidad.

Wills, como se le llamaba por abreviar, era el alma condenada de su amo, el complaciente instrumento de sus desórdenes. Como el pobre castellano de Asburthton el viejo, profesaba un odio mortal al rico señor de la torre del Rey, y nunca pasaba á su lado sin lanzar alguna blasfemia.

Cuando James estaba contemplando con mal humor los retratos de sus antepasados, que solo le habían legado la humildad y la miseria, Wills entró bruscamente. Llevaba fruncidas las cejas, y sus suspiros eran precipitados.

—¿Qué quieres?—preguntó el segundón de los Asburthton.

—Vengo á anunciar una visita á vuestra señora.

—Mi primo, sin duda,—dijo James sonriendo,—es con satisfacción.

Sanidad militar don Ciro Benito del Caño y al capitán de Artillería don José Cotrina Ferrer.

—Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el teniente coronel de Infantería don José Rodríguez Casademun.

SUETOS

Para «El Niño descalzo»

Nuestro respetable amigo don Mariano Villa, en nombre de su bella hija Pepita, ha enviado, como en años anteriores, la cantidad de 25 pesetas para que por la Junta de la asociación «El Niño descalzo» se adjudiquen á la niña menor de ocho años, hija de padres pobres, que con manifiesta imposibilidad física, asista á una de las escuelas de la población, distinguiéndose por su aplicación y aprovechamiento. Las señoritas que constituyen la Junta directiva de «El Niño descalzo», realizarán las investigaciones que consideren necesarias para la más acertada adjudicación de este donativo, con el que la señorita de Villa da un nuevo testimonio de sus sentimientos de caridad y de amor á la infancia desvalida.

Funerales

Hoy se han verificado en la iglesia de San Miguel funerales en sufragio del alma de la virtuosa y joven esposa del conocido sastre don Gregorio Badillo.

A este acto han asistido numerosos amigos de la familia de la finada, que han testimoniado de este modo lo muy sentida que ha sido la muerte de ésta.

Reiteramos al señor Badillo y familia toda nuestro pésame.

Ha salido para Valencia, á donde ha sido trasladado, el empleado en la estación del ferrocarril de Segovia don Regino Arribas Palencia, director que fué de «El Obrero Segoviano.»

Exámenes

En estos días se verificarán en la Academia de Artillería los exámenes de medio curso.

Terminados que sean éstos, se concederán, como en años anteriores, vacaciones de Navidad á los alumnos.

D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Romana Rodríguez, hija del conserje de este Instituto general y técnico don Mauricio.

Reciba éste y su familia nuestro pésame.

Lotes de árboles adjudicados

Han sido adjudicados á don Eugenio Mateo Martín, dos lotes de árboles secos derribados por el viento, en 72 pesetas el uno y en 37 el otro.

Las eminencias médicas de todos los países, recomiendan como medicamento valioso é inofensivo en todas edades, los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos: Uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Ha salido para Madrid la esposa del conocido industrial señor Polo, acompañada de su hijo José, quienes permanecerán en la corte durante algún tiempo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Mariano Valberberas, secretario de Cobos de Segovia; don Eleuterio Gay, secretario de Cierros de Coca, y don José Aranda, de Villeguillo.

Los colegios electorales

Cumpliendo el artículo 22 de la Ley electoral, las juntas municipales del Censo electoral de Ortigosa de Peñafiel y Brieva, han comunicado haber hecho la designación de colegios electorales, señalando al efecto las respectivas escuelas públicas.

Arreglo escolar

El Consejo de Instrucción pública, en sesión recientemente celebrada, ha aprobado el expediente sobre arreglo escolar del distrito de Consuegra (Segovia).

Oposiciones

La «Gaceta», publicó la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y dependientes del ministerio de Fomento.

Las plazas se cubrirán con licenciados de la guardia civil, carabineros, cuerpo de

Seguridad y del Ejército y Armada, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable, y acrediten, mediante examen saber leer y escribir y conozcan las cuatro reglas de la Aritmética.

El plazo para presentar solicitudes de examen terminará el día 9 del corriente.

Cotización del ganado de cerda

Bolsa de Mercados, indispensable á los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de «El Contador», pero «Bolsa de Mercados» es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacuno, y lanares, en toda España y el extranjero, las de lanas, pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

Bolsa de Mercados.—Madrid, 15 pesetas año.

Para las viudas y huérfanos de médicos

La «Gaceta» ha publicado un aviso de la Inspección general de Sanidad, disponiendo que las viudas y huérfanos de médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber en épocas de epidemia, y víctimas de ella, dirijan sus documentos justificativos á la Inspección general de Sanidad, durante el plazo de dos meses, para hacer la clasificación de pensión y viudedad que les pertenezca, con motivo de la ley votada recientemente en Cortes.

Análisis de los abonos

Se ha dispuesto que los agricultores que para la fertilización de sus tierras quieran abonos químicos y minerales que contengan nitrógeno, ácido fosfórico ó potasa, tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad, por el análisis, en los laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que se establecen.

Excursión a pina

El anterior domingo, realizaron una excursión científica á la sierra de Guadarrama los alumnos de Geología dinámica de la Universidad central, con su profesor el eminente doctor Vidal y Careta.

La crisis obrera

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que envíen los datos que posean sobre las obras públicas pendientes de ejecución, con objeto de realizarlas y amoniar la crisis obrera.

Para 1911

Almanaque «Bailly-Baillière», á 1,50, 2 y 3 pesetas.
Agendas de Bufete, desde 1 peseta.
Memorandum de Cuenta diaria.
Agendas de bolsillo.
«Memo», pluma estilográfica para viaje, etc.
Colección de cinco postales del monumento á Daoiz y Velarde, 0,50.
Pidase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín Juan Bravo, 44 y 46.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 6

Santos Ambrosio, Policarpo y Teodoro. CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En las Concepcionistas y en San Juan de Dios, solemnes novenarios á la Purísima.

HECHOS Y DICHOS

En Guipúzcoa dos chiclelos, al salir de la escuela, se dirigen á robar unas manzanas. El uno se encarama en un árbol, mientras que el otro queda abajo vigilando.

El dueño los sorprende.

—¡Eh! ¡pilletes! ya os tengo. Tú, el de arriba, ya estás bajando á escape. Y tú, el otro, ¿qué haces ahí?

—Estaba... estaba... para impedirle que robara las manzanas.

Un señor dice á su cochera:

—Juan, vaya usted á Tetuán y traiga dos cuartillos de leche de la vaquería que ya sabe usted.

—Señor—replica con dignidad el cochero—esas son cosas de la cocinera y no mías.

—Tiene usted mucha razón. Entonces enganche usted el coche y lleve en él á la cocinera á comprarla.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La indisposición de Canalejas

El señor Canalejas se halla completamente restablecido de la ligera indisposición que experimentó ayer en el Congreso.

Reorganización del partido católico

Se anuncia para el sábado, una reunión en el centro de Defensa social, para tratar de la reorganización del partido católico, el cual se considera con derecho á gobernar dentro del actual régimen.

Los estudiantes

Hoy han entrado en clase los estudiantes, á pesar de sus anuncios de huelga.

Grupos de escolares comentan en las puertas de la Universidad los sucesos de ayer.

Se cree que se anticiparán las vacaciones.

En el Ministerio de Marina

Esta mañana á las once, se ha celebrado en el Ministerio de Marina, el acto de entregar á los señores Canalejas y Arias de Miranda los albums con la firma del personal de los cuerpos de la Armada, como gratitud por la provisión del cargo de almirante.

Asistieron el almirante Viniestra y buen número de jefes y oficiales de la Armada.

El vicealmirante Cincunegui expresó á los señores Canalejas y Miranda, su agradecimiento por la provisión del almirantazgo y por la creación del colegio de huérfanos de la Armada.

El señor Canalejas agradeció el homenaje, prometiendo, ya que no ha sido posible en el presupuesto ordinario, atender en el extraordinario á las aspiraciones de la marina de guerra.

El señor Arias de Miranda declinó toda la gloria por la provisión de la plaza de almirante, en el señor Canalejas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 87'00 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 101'00 |
| Acciones del Banco..... | 459'00 |
| Acciones de Tabacos..... | 350'00 |

CAMBIOS

| | |
|--------------------------|-------|
| París á la vista..... | 7'10 |
| Lon tres á la vista..... | 27'08 |

CORRESPONSAL

Venta

Se hace de la casa núm. 15. calle de los Cañuelos; un coche de 4 asientos; 22 obradas de tierra labrantía y una casa en Zarzuela del Monte (Segovia).

Para tratar, Cañuelos, 15, bajo.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo. Método de lectura y escritura, por Ruyfino Blanco.

Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

SE VENDE

una casa en Segovia, calle de José Zorrilla, número 112.

Darán razón en la Notaría de don B. Obdulio García.

Pastos para toda clase de ganados

Se arriendan los pastos de la mata de Nuestra Señora de la Sierra, término municipal de Collado Hermoso, de esta provincia.

Para tratar en Segovia, calle de San Clemente, núm. 7, 2.º

ACEDOS

Se arrienda este coto-redondo, término de Muñopedro, propiedad de la señora marquesa viuda de Lozoya, á pasto, labor y fruto de bellota.

Entera de condiciones y admite proposiciones hasta el día 20, don Mariano García Molinero, plazuela de San Martín, 6, Segovia.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años, 8.000 relojes ZENITH para

los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías



¡Labradores!
Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Lección antiopulencia inofensiva de perfume enriquecido
Limpia la cabeza de caspa y evita la caspa
No puede inflamarse

CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa..... 75 pesetas
 } Matemáticas para Telégrafos..... 25 id.

Informes.—Calle de San Juan, núm. 1

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
 ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000. mundo. 0000

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

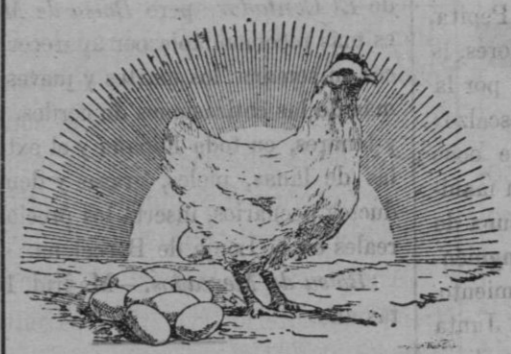
SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
 DE
CLAUDIO MORENO
 Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.
 Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.
 Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y lotos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.
 Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.
 Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano
 Plaza Mayor 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
 DE LAGASSE
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno
 Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso
ALIMENTO ACELERADOR
 Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.
 Pedir, acompañando importe, á
La Revista Mercantil--Valladolid

Descubrimiento sensacional
 Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas
LA SANGRE



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
 Eozma, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejejos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las bécas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
 Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
 DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Isidro de Loyola, 9, San Sebastián.
EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

MATIAS GUTIERREZ
 CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS
 Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molino movidos por piedras.
 Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca
Precios económicos y consultas gratis

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 46 años de existencia
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendio
 Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>SEGOVIA 6 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 11'25 las 94 libras. Centeno, á 7'52 pesetas fanega. Cebada, á 6'25 id. id. Algarroba, 7 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 38 setas. Id. de 1.ª id. id. 37 id. Id. de 2.ª id. id. 36 id. Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.</p> | <p>Salvados De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id. MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado: Entraron 100 fanegas de trigo vendiéndose á 45'25 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.— Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron 44 reales fanega.</p> | <p>Tendencia del mercado, floja. Almacenes del Arco.—No hubo entradas. AREVALO Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 30 á 30 1/2 id. Cebada, á 24 id. la fanega. Algarrobas, 23 24 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1000 1100 23. Tendencia del mercado sostenido. Temporal bueno.</p> | <p>COCA Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega á 11'25 pesetas. Centeno, id. á 8'00 id. Cebada, id. á 6'00 id. Algarrobas, id. á 6'00 id. Corresponsal. PEDRAZA Trigo, la fanega á 10'00 id. Centeno, id. 8'25 id. Cebada, id. á 7'00 id. Algarrobas, id. 7'00 id. Yeros, id. 8'00 id. Corresponsal.</p> | <p>CUELLAR Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 6'75 id. Cebada, id. 5'50 id. Algarrobas, id. 6'75 id. Corresponsal. FUENTEPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 7'75 id. Cebada, id. á 5'50 id. Algarrobas, id. á 6'50 id. Yeros, id. 9'00 id. Lana sin lavar la arroba 17 id. Corresponsal.</p> |
|---|--|---|---|---|